



Guatemala fue elegido país piloto de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, por lo que se cuenta con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas, quien ha elaborado informes de situación de país y una agenda de cooperación, con lo que el Estado podrá avanzar en materia de desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad.



Se identificó que varias acciones de gobierno expresan que la discapacidad todavía se sigue viendo desde un enfoque asistencialista, en tanto no llevan a cabo políticas armonizadas con el enfoque de derechos humanos ni se reconoce la capacidad jurídica. Es conveniente trabajar en un sistema de apoyos y salvaguardias.



Falta armonización legislativa.

Persiste el modelo médico asistencialista.

No se cuenta con un sistema de evaluación, certificación y derivación de la discapacidad.

Se requiere la definición de un mecanismo de supervisión para la implementación de la Convención.

Persisten las barreras actitudinales, de comunicación e información y en el entorno físico.

No se cuenta con un sistema de cuidados.

Ha habido avance en materia de gestión de riesgos de desastres.

## Respecto a las OPD/OIPD



Falta articular una agenda común, trabajar en la diversificación de recursos



Fortalecer a las organizaciones de ciudades lejanas, zonas rurales, pueblos originarios y que apoyan a condiciones de discapacidad subrepresentadas, a colectivos que no cuenten con personalidad jurídica



Trabajar en nuevos liderazgos, de personas jóvenes con discapacidad.